



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 11 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120230013300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesus Velasquez	Luz Elena Mendoza Iriarte	29/01/2024	Auto Requiere
08433408900120230044500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Crediticios Y Legales Coolegales	Marciano Antonio Altamar Cantillo	29/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08433408900120240000300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Halinton Manuel Fandiño Suarez, Saulo De Jesus Posada Lerma	29/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08433408900120220048600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Peter Hans Gomez Orduz	29/01/2024	Auto Niega - Librar Oficio De Embargo.
08433408900120230044300	Procesos Verbales	Ginny Lorena Gonzalez Manga	Jorman Alberto Navarro Sanjuanelo	29/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b72ac96a-9ea8-4c95-8594-20312de9abe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 11 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120190048300	Procesos Verbales	Fredy Alonso Marin Arguello	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Inversiones Cobo Cuellar S En C	29/01/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08433408900120240000200	Procesos Verbales Sumarios	Cindry Belissa Hoyos Hereira	Breisy Stefanny Hoyos Hereina	29/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08433408900120220055100	Procesos Verbales Sumarios	Claudia Isabel Mendoza Rodriguez Y Otro	Fernando Jose Arrieta De Hoyos	29/01/2024	Auto Decide
08433408900120220052400	Procesos Verbales Sumarios	Yilia Andrea Navarro Beltran	Euclides Rafael Navarro Navarro	29/01/2024	Auto Requiere
08433408900120240002300	Tutela	Anibal Vicente Gallo Suarez	Comunicacion Celular S A Comcel S A- Claro	29/01/2024	Auto Admite
08433408900120230044400	Tutela	Fabiola Del Socorro Cadavid Arcila	Famisanar Eps, Ips Cafam	29/01/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b72ac96a-9ea8-4c95-8594-20312de9abe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 11 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120240002400	Tutela	Lineis Maria Bustamante Aguas	Salud Total Eps-S.	29/01/2024	Auto Admite
08433408900120240000700	Tutela	Mavys Esther Kelsy Cabrera	Seguros Del Estado Sa.-	29/01/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede
08433408900120230032600	Tutela	Yoladis Mendoza Moreno	Bancolombia.	29/01/2024	Auto Ordena - No Dar Apertura Al Incidente De Desacato
08433408900120170024000	Verbal Sumario	Mayra Milena Martinez Zambrano	Yonny Rafael Marin Escot	29/01/2024	Auto Decide
08433408900120230003200	Verbales Sumarios	Lugomar Inversiones Eu Y Otros	Maria Garrido Racines , Merle Del Socorro Hereira Vargas, Marina Estela Gutierrez De Gomez	29/01/2024	Auto Requiere

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b72ac96a-9ea8-4c95-8594-20312de9abe4